

MENCIÓN DE INGENIERÍA DE COMPUTADORES

La Ingeniería de Computadores se ocupa del diseño, construcción, implementación y mantenimiento de componentes (HW y SW) de sistemas informáticos y equipos controlados por computador.

COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN

- Diseñar y programar sistemas empujados basados en microprocesadores y de comunicaciones
- Programar y desarrollar sistemas y aplicaciones móviles
- Analizar, evaluar y programar arquitecturas de computadores avanzadas (paralelas y distribuidas)
- Programar, analizar y evaluar sistemas de tiempo real
- Comprender, aplicar y gestionar la garantía y seguridad de infraestructuras informáticas
- Evaluar y configurar infraestructuras informáticas para ejecución de servicios
- Diseñar, desplegar, administrar y gestionar infraestructuras y redes de computadores

POSIBLES SALIDAS PROFESIONALES

- Ingeniero, administrador y gestor de infraestructuras (Cluster, CPD, HPC, Cloud)
- Ingeniero y programador de sistemas dedicados y empujados (Internet de las Cosas, Computación Ubicua, Redes Sensores)
- Programador de dispositivos móviles y tabletas
- Ingeniero de redes y software de comunicaciones, especialista en tratamiento de señales digitales y multimedia

GUÍA CURRICULAR DE LA MENCIÓN SEGÚN LA ACM/IEEE

Curriculum Guidelines for Undergraduate Degree Programs in Software Engineering

<http://sites.computer.org/ccse/SE2004Volume.pdf>